udalsarea 2030

udalerri jasangarrien euskal sarea
red vasca de municipios sostenibles

Eskualdeko topaketak
Encuentros comarcales

ENKARTERRI

2026/01/28

28/01/2026

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

GAI-ZERRENDA

Ongietorria, gai-zerrendaren irakurketa eta bertaratuen aurkezpen-erronda.	**10:00**	**Udalsarea 2030 eta eskualdeko udalerrien arteko elkarrizketarako:** - Udalsarea 2030en lan-ildo orokorrak eta toki-erakundeei emandako zerbitzuak - Balmasedaren ibilbidea trantsizio klimatiko eta energetikoaren eremuan - Eskualdeko udalerrien lehentasunak eta Udalsarea 2030ekiko behar nagusiak
Topaketaren itxiera eta kafea.	**12:00**	

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida, lectura de orden del día y ronda de presentación de las personas asistentes.	**10:00**	**Espacio para el diálogo entre Udalsarea 2030 y los municipios de la comarca:** - Líneas generales de trabajo de Udalsarea 2030 y servicios prestados a las entidades locales - La trayectoria de Balmaseda en el ámbito de la transición climática y energética - Prioridades de los municipios de la comarca y principales necesidades con Udalsarea 2030
Cierre del encuentro y café	**12:00**	

KONTAKTUAK. CONTACTOS

AYUNTAMIENTOS

Alonsotegi	Unai Arregi. Alcalde	uarregi@alonsotegi.net
Artzentales	Iosu Udaleta. Alcalde	idazkaritza.artzentales@bizkaia.org
Balmaseda	Alfonso San Vicente. Alcalde Gorka López. Técnico	ayto@balmaseda.eus gorka@balmaseda.eus
Galdames	Raquel Larruskain. Alcaldesa	alcaldia@galdames.eus
Gordexola	Angela Egia. Alcaldesa	alkatetza@gordexola.eus
Güeñes	Ander Zuluaga. Concejal Jose Luis Garbia Pazos. Concejal	
Karrantza	Raul Palacio. Alcalde	udala@karrantza.org
Lanestosa	Belen Fernández. Alcaldesa	ayuntamiento.lanestosa@bizkaia.org
Sopuerta	Daniel Campo. Concejal	dani@sopuerta.biz
Turtzioz	Ines Palacio. Concejala	inespalacio@bizkaia.org
Zalla	Iñigo Santos. Técnico	i.santos@zalla.eus

ENKARTERRIALDE

Enkarterri alde	Martin Pérez. Presidente	presidencia@enkarterri.eus
	Nerea Bonatxera. Técnica MA	ingurumena@enkarterri.eus

UDALSAREA 2030

Secretaría Técnica	Agate Goyarrola	Ihobe	agate.goyarrola@ihobe.eus
	Itxaso Bengoetxea	Ihobe	itxaso.bengoetxea@ihobe.eus
	Izaskun de Allende	Ihobe	izaskun.deallende@ihobe.eus
Asistencia técnica	Eider Larrañaga	Isladak	eider@sladak.eus
	Iker Estala	Kultur Atelier	iker@kulturatelier.eus

Udalsarea 2030. Kideak eta egitura

Udalsarea 2030. Miembros y estructura

ESKUALDEKO TOPAKETAK
ENCUENTROS COMARCALES

KIDEAK. MIEMBROS

- **226 udalerri** / municipios
- **23 eskualde-erakunde** / entidades comarcales
- **11 udalez gaindiko erakunde** / entidades supramunicipales:
  - Lehendakaritza (EJ/GV)
  - Industria, Trantsizio Energetiko eta Jasangarritasun Saila / Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad (EJ/GV)
  - Osasun Saila / Departamento de Salud (EJ/GV)
  - DDFF / FFAA
  - EVE
  - URA
  - HAZI
  - Eudel
  - Ihobe





Antolaketa-egitura
Estructura organizativa

PRESIDENTEA / PRESIDENTE

BATZORDE TEKNIKOA / COMITÉ TÉCNICO

Tokiko ekintza koordinatzeko eta bultzatzeko Batzordea
Comisión de coordinación e impulso a la acción local

IDAZKARITZA TEKNIKOA / SECRETARÍA TÉCNICA

BATZORDE TEKNIKOA / COMITÉ TÉCNICO

67º COMITÉ TÉCNICO: Bilbao (2025/03/20)

- Derio: Diseño y seguimiento del Plan de Clima y Energía.
- Presentación de herramientas para la implantación y difusión de herramientas de ecoinnovación a nivel local.
- Contraste del borrador del perfil ambiental de los residuos municipales

68º COMITÉ TÉCNICO: Vitoria-Gasteiz (2025/06/18)

- Eskoriatza: Red de climatización de 5ª generación.
- Subvenciones para la sostenibilidad energética de la administración pública local de Euskadi (EVE)
- Erandio: Diagnóstico de suelos vacantes.
- Zumarraga: Incorporación de criterios de sostenibilidad en el PGOU

69º COMITÉ TÉCNICO: Donostia (2025/11/19)

- EVE: Autoconsumo compartico y comunidades energética.
- Soluciones Basadas en la Naturaleza:
  - Donostia: Sistemas de drenaje urbano sostenible en la Plaza Arteleku
  - Oñati: Rehabilitación de Natur Eskola
- Directorio de acciones realizada por los ayuntamientos (según temática)







UDALSAREA 2030eko LANAREN DIFUSIOA/
DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE UDALSAREA 2030

WEBGUNEA / WEB:

www.udalsarea2030.eus

HILEROKO NEWSLETTER-a
NEWSLETTER MENSUAL:

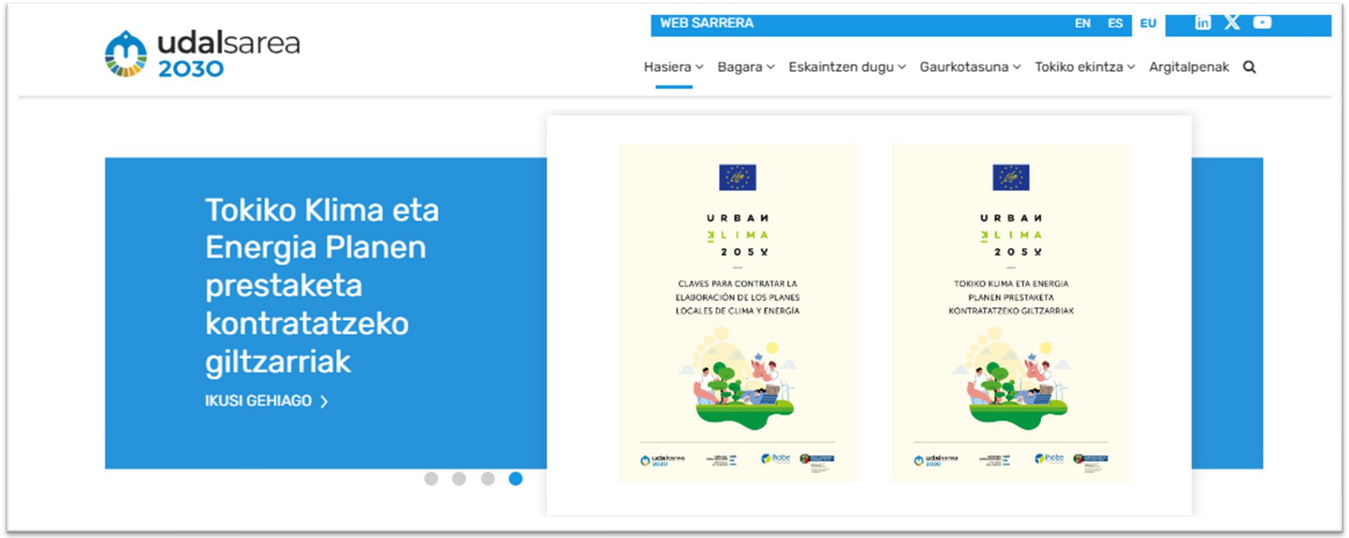

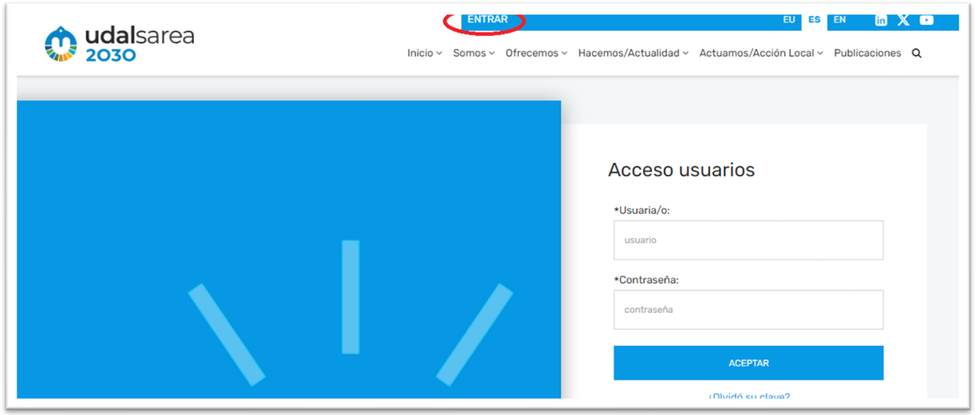

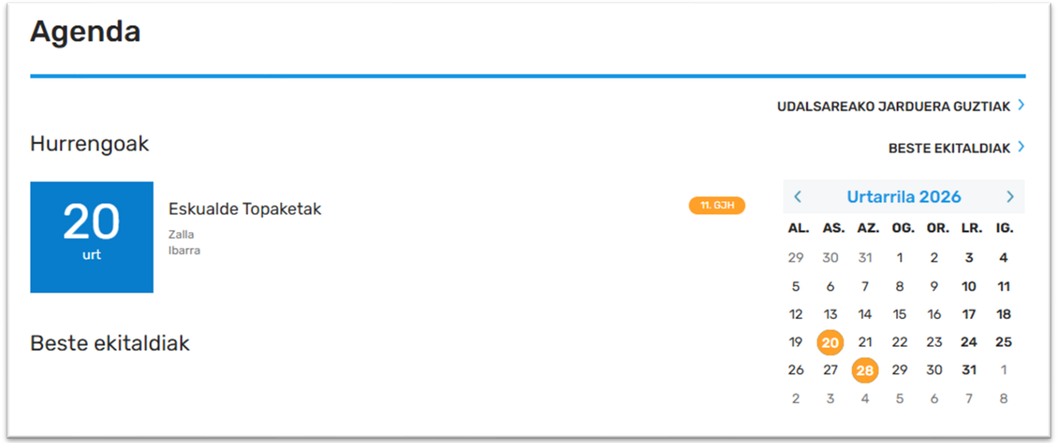

UDALSAREA 2030 ATXIKIMENDUA. ADHESIÓN UDALSAREA 2030

U2030ri atxikituak / Adhesiones a Udalsarea 2030:

- **Udalak / Ayuntamiento:** Guztiak / todos
- **Enkaterriko Mankomunitatea** Udalsarea 2030era atxikituta dago baita ere.

Udalsarea 2030. Lan ildo nagusiak

Udalsarea 2030. Principales líneas de trabajo

ESKUALDEKO TOPAKETAK
ENCUENTROS COMARCALES

- **Klima eta energia** Clima y Energía
- **Hondakinen prebentzioa eta kudeaketa**
  Prevención y Gestión de Residuos

KLIMA ETA ENERGIA

CLIMA Y ENERGÍA


BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO
miércoles 21 de febrero de 2024

DISPOSICIONES GENERALES

LEHENDAKARITZA

901

LEY 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático.

Se hace saber a todos los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi que el Parlamento Vasco ha aprobado la Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

El cambio climático que sufre actualmente nuestro planeta es el principal reto al que nos enfrentamos como especie. El Informe Especial del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas, de 2018, relativo a los impactos que causaría sobre el planeta un calentamiento global de 1,5 ºC con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, confirma que el impacto del cambio climático se está intensificando rápidamente e indica que el calentamiento global de 1,5 ºC y 2 ºC será superado durante el siglo XXI, a menos que se produzcan reducciones importantes de CO2 y otras emisiones de gases de efecto invernadero en las próximas décadas. Dada la gran diferencia entre los impactos derivados de aumentar la temperatura 2 ºC y los derivados de aumentarla 1,5 ºC, el informe considera que, para situarse en una trayectoria que permita limitar el aumento de la temperatura a 1,5 ºC, las emisiones netas de CO2 a nivel mundial deberían reducirse en un 45 % en 2030 respecto al año 2010, deben ser iguales a cero en torno a 2050 y algo más avanzado el siglo debe alcanzarse la neutralidad en relación con todos los demás gases de efecto invernadero.

El resumen del sexto informe de evaluación del IPCC publicado en 2023 destaca que el cambio climático afecta a todo el planeta y se está acelerando e intensificando. Establece, sin ningún género de dudas, que el cambio climático se debe a la acumulación en la atmósfera de gases de efecto invernadero (en adelante, GEI) resultado de diferentes actividades humanas, fundamentalmente las emisiones procedentes de la quema de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural) y la deforestación. Más aún, el cambio climático es la manifestación más urgente y visible de una crisis ecológica mayor que afecta también a la biodiversidad o los ciclos del nitrógeno y fósforo, entre otros fenómenos biogeológicos imprescindibles para el desarrollo de la vida humana en el planeta Tierra. El informe señala que los efectos en los ecosistemas se están experimentando antes, están más extendidos y tienen consecuencias de mayor magnitud que las estimadas anteriormente. Añade que el calentamiento global conllevará más y peores extremos de calor y condiciones peligrosas de humedad, lluvias e inundaciones asociadas, ciclones tropicales, incendios forestales e incrementos del nivel del mar. En este sentido, los datos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) h
media de los mares y océanos es la mayor desde que hay regi
encontraba a 21,1 ºC.

El informe del IPCC subraya que es urgente tomar medidas
tores y a todas las escalas, dado que aún es posible garantiz
puesto que disponemos de las herramientas necesarias par
emisiones mundiales antes del año 2030. Las mayores contri



Alkateen Ituna
Klima eta Energiaren alde
EUROPA



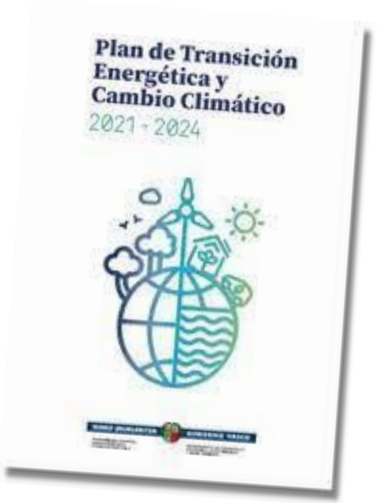

NORMATIVA GENERAL DE EUSKADI

- **LEY 4/2019,** de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma del País Vasco (enlace)

- **LEY 1/2024**, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático (enlace)

Espacio web con las principales implicaciones de la Ley Vasca de Transición Energética y Cambio Climático para los ayuntamientos(enlace)



Guía metodológica para la elaboración de Planes Locales de Clima y Energía(enlace)

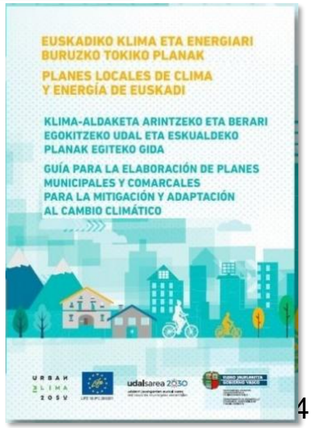

PLANIFICACIÓN E INICIATIVAS PARA EL FOMENTO DEL CLIMA Y LA ENERGÍA

- **Estrategia 2030 para la Transición Energética y el Cambio Climático y hoja de ruta a largo plazo.** 11/12/2024 se realizó un taller para su diseño.
- **Pacto Social Vasco de Transición Energética y Cambio Climático**. Talleres para completar el contenido del Pacto (3 TTHH + online en diciembre 2025) y sesiones en los municipios para recopilar aportaciones de la ciudadanía (2026).
- **Pacto de las Alcaldías.** Se han llevado a cabo sesiones informativas e Ihobe y el EVE ofrecen ayuda a los ayuntamientos que lo solicitan para llevar a cabo el proceso:
  - Sesión técnica (Udalsarea2030): Información y video de la sesión
  - Sesión política(EUDEL): Información y presentación de la sesión

Alkateen Ituna
Klima eta Energiaren alde
EUROPA

Para trabajar estos temas:

Se han realizado entrevistas a nivel municipal entre ayuntamiento, EVE e Ihobe para tratar los temas del Clima y la Energía. En la comarca, se ha hecho reunión con Zalla.
Se prevé dar continuidad a estas reuniones.

RECURSOS

udalsarea 2030

[Udalsarea 2030: Red vasca de municipios sostenibles - Clima y energía]



[Guía metodológica para la elaboración de Planes de Clima y Energía (EU, ES, EN)]

EN ACTUALIZACIÓN



[Claves para contratar la elaboración de Planes Locales de Clima y Energía (EU, ES)]

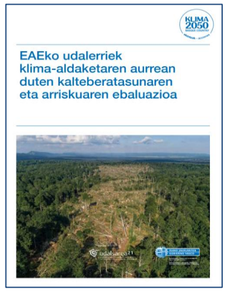

[Índice de vulnerabilidad ante el cambio climático y herramienta de medición y visualización del riesgo municipal (EU, ES)]

EN ACTUALIZACIÓN



[Soluciones Basadas en la Naturaleza en Euskadi (EU, ES, EN)]

[Visor NBS]

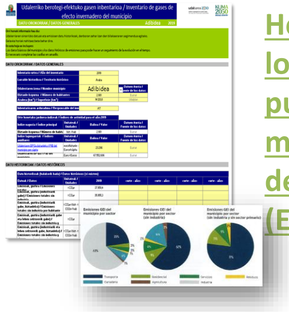

[Herramientas para que los ayuntamientos puedan avanzar en la mitigación y adecuación de las emisiones de GEI (EU, ES)]



[Subvenciones para las entidades locales| Ihobe]

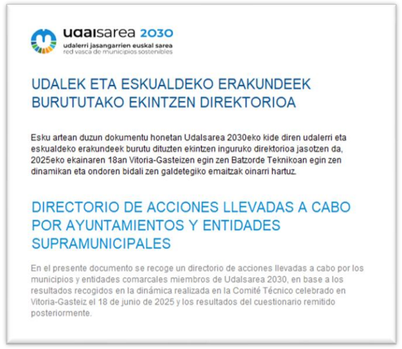

Directorio de acciones llevadas a cabo por los municipios clasificadas por temáticas

HAY QUE SOLICITARLO



[Refugios climáticos y su ubicación]

SERVICIOS DIRIGIDOS A CADA AYUNTAMIENTO

>5.000 hab, sin PCE

- Herramientas para el desarrollo del Plan
- Hoja de ruta para elaboración el PCE
- Apoyo a la adhesión al Pacto de las Alcaldías

Pacto de las Alcaldías

- Impulso y apoyo a la adhesión al Pacto de las Alcaldías
- Analizar las posibilidades de desarrollo de PCE comarcales
- Análisis de aportaciones y beneficios

Implantación del PCE

- Impulasar acciones
  - Compartir experiencias (NBS, refugios climáticos, proyectos integrales)
  - Posibilidades de financiación
- Seguimiento y evaluación

PRIORIDADES PARA 2026

- Identificar e impulsar **proyectos integrales de adaptación** entre los planes de Clima y Energía e identificar las fuentes de financiación
- **Preparar un proyecto NBS** (con enfoque comarcal) → Cierre de la convocatoria: septiembre 2026
- **Más adhesiones al Pacto de las Alcaldías:** Homologación de instrumentos y asistencia técnica a los ayuntamientos



ACCIÓN CLIMÁTICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

PLANES DE CLIMA Y ENERGÍA

- **Balmaseda y Güeñes** disponen de Plan de Clima y Energía
- **Alonsotegi y Zalla están en proceso de elaboración del Plan de Clima y energía**
- **El resto de los municipios no disponen de Plan ni están en proceso de elaboración de los mismos**

Alkateen Ituna
Klima eta Energiaren alde
EUROPA

PACTO DE LAS ALCALDÍAS

- **Balmaseda** (2025)
- **Güeñes** (2013) – sin renovar

PRÓXIMOS PASOS

- **Seguimiento de la Ley 1/2024**, con los municipios que tienen obligaciones para febrero 2026 (>5.000 habitantes)
- **Acto de reconocimiento** con municipios adheridos al Pacto de Alcaldes o en curso→ **primer trimestre 2026**
- Empezar a trabajar con los **tres grupos indicados**: organizar sesiones de información / talleres de trabajo, etc.

OTRAS ÁREAS DE INTERÉS

- **Sesión sobre comunidades energéticas (Eudel-IVAP).** Más información: enlace
- **Formación online dirigida a la Administración (diferentes áreas) en noviembre**

¿QUÉ PASOS HABÉIS DADO EN LA COMARCA EN MATERIA DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA Y ENERGÉTICA? Y DE CARA AL FUTURO, ¿QUÉ PREVISIONES TENÉIS?

¿CÓMO TRATÁIS /TRABAJÁIS LOS TEMAS VINCULADOS CON EL CLIMA Y LA ENERGÍA EN LA COMARCA?

HONDAKINEN PREBENTZIOA ETA KUDEAKETA.
PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS





CIRCULAR THINKING
EUSKADI, EKONOMIA ZIRKULARRERANTZ
EUSKADI, HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR

PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y NORMATIVA DE EUSKADI

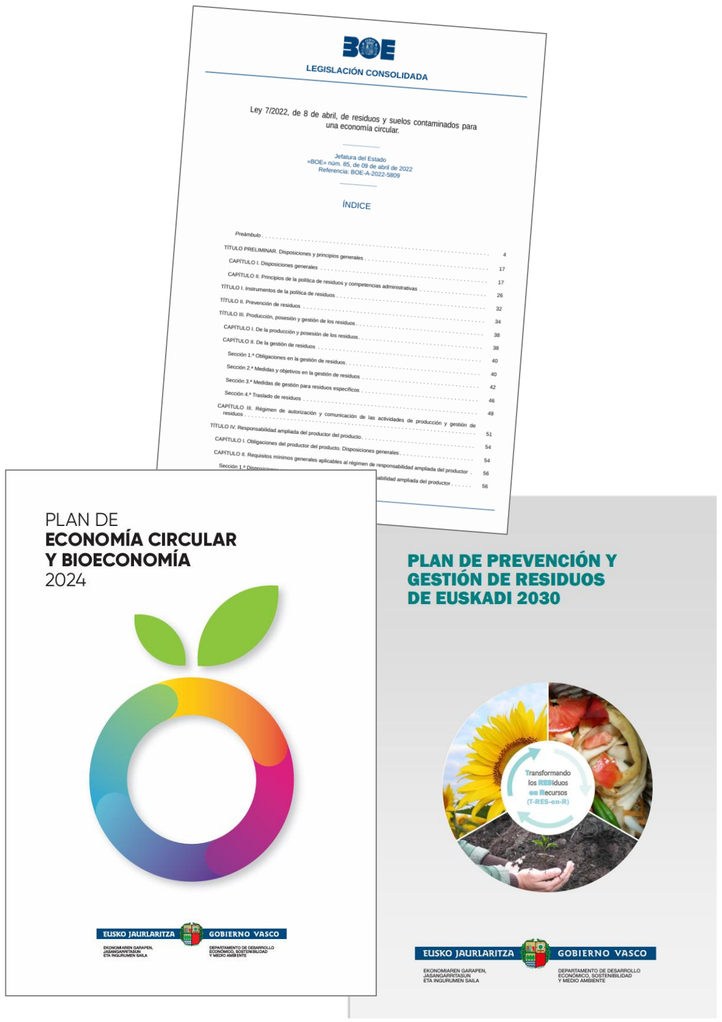

- **Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular**

- **Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030** (enlace)
- **Plan de Economía Circular y Bioeconomía 2024** (enlace)

PRINCIPALES RECURSOS

Metodología (guía) para la elaboración de **censos de amianto,** App y formación.



Enlace de descarga



Enlace de descarga

Consultas: amiantoudala@ihobe.eus

PRINCIPALES RECURSOS

Metodología de elaboración de la **tasa municipal de residuos (guía),** modelo de ordenanza fiscal y modelo de informe económico-financiero.

Guía

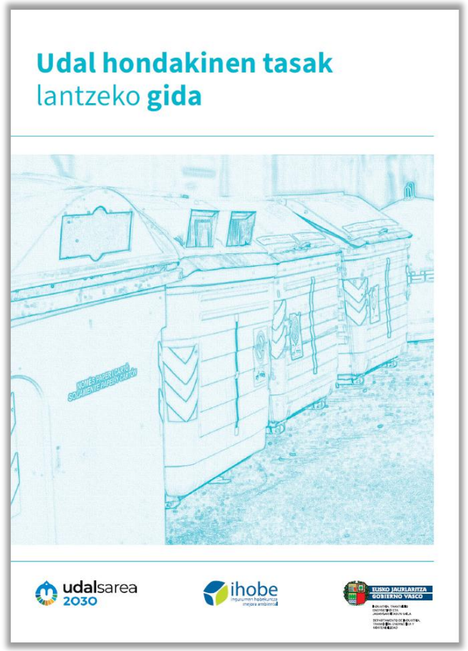

Herramienta para hacer el cálculo

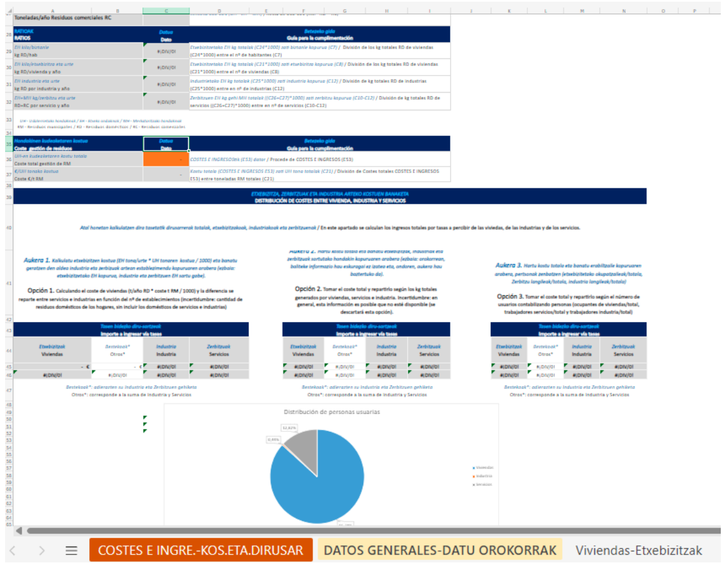

[Enlace para descargar la guía y la herramienta]

Jornada de presentación de la guía metodológica (julio). [Presentación y video de la jornada]



PRINCIPALES RECURSOS

- **Guía para la promoción de la economía circular desde el ámbito local** (Cuaderno 21 de Udalsarea 2030)



- **Informes de vigilancia y competitividad ambiental.** Economía circular aplicada a los municipios



- Celebración de la sesión de municipios circulares en el marco del **Basque Circular Summit (abril 2025).** (noticia y video resumen)

PRINCIPALES RECURSOS

Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de la Administración Ambiental de Euskadi.

*Artículo 84.3: En la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares para la ejecución de los **contratos de obras** se expresarán los porcentajes de subproductos a utilizar para cada uno de ellos, **materias primas secundarias, materiales reciclados o derivados de los procesos de preparación para su reutilización**. Estos materiales se utilizarán **al menos en un 40%,** salvo que por razones técnicas debidamente justificadas sea necesario reducir dicho porcentaje.*

PLAZOS DE ADAPTACIÓN A LA LEY

2022-2023 (sobre la base del 1 de enero)	En la ejecución de los contratos de obras el uso de "materiales secundarios" será del 20%
2023-2024 (sobre la base del 1 de enero)	En la ejecución de los contratos de obras el uso de "materiales secundarios" será del 40%
2024 (a partir del 1 de enero)	En la ejecución de los contratos de obras el uso de "materiales secundarios" será del 40% o más

La no inclusión de la cláusula puede dar lugar a la impugnación de los pliegos

PRINCIPALES RECURSOS

Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de la Administración Ambiental de Euskadi.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Incluir en los pliegos cláusulas que obliguen a utilizar "materiales secundarios"
- Establecer la forma de cálculo del %
- Modificar, en su caso, los proyectos que no contemplen dichas obligaciones.



Enlace para descargar la GUÍA

- Esta guía es un instrumento de apoyo al cumplimiento de la ley y clarifica y desarrolla el artículo 84.3



Enlace para descargar la GUÍA

- Información sobre las posibilidades de incorporación cuantitativa y cualitativa de materiales reciclados
- Referencia de materiales disponibles en el mercado
- Herramienta Excel actualizada para el cálculo de materiales reciclados (2024)

PRÓXIMOS PASOS

CENSOS DE AMIANTO

- **Sesión para compartir el trabajo** (primer trimestre)
- Intención de repetir **los cursos del IVAP**

TASA DE RESIDUSO

- **Sesión sobre el cálculo de la tasa,** presentando las experiencias de 3-4 ayuntamientos (mayo)

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

- **Se desarrollará la guía metodológica.**
- Se actualizará la **ordenanza técnica** de residuos**.**

Durante este año se trabajará con los municipios (sesiones de contraste)

EL ÁMBITO DE LOS RESIDUOS (AMIANTO, TASA DE RESIDUOS, GESTIÓN,... ¿ES UN ÁREA PRIORITARIA EN LA COMARCA?

¿QUÉ ESTÁIS TRABAJANDO EN LA ACTUALIDAD CON RESPECTO A LOS RESIDUOS?

EROSKETA ETA KONTRATAZIO PUBLIKO BERDEA

COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE

PRINCIPAL ESTRATEGIA DE EUSKADI



Documento para adherirse

PRINCIPALES RECURSOS

SERVICIOS:

- Criterios ambientales
- Buenas prácticas
- Servicio para la incorporación de criterios ambientales: compra.verde@ihobe.eus
- Publicaciones
- Material de formación
- Informes de actividad

GUÍA para la elaboración de Hojas de Ruta que fomenten la Compra y Contratación Verde en las entidades locales



ZERO POLLUTION EKIMENAK ETA OSASUNARI LOTURIKO INGURUMEN BEKTOREAK .
INICIATIVAS CERO POLLUTION Y VECTORES AMBIENTALES RELACIONADOS CON LA SALUD

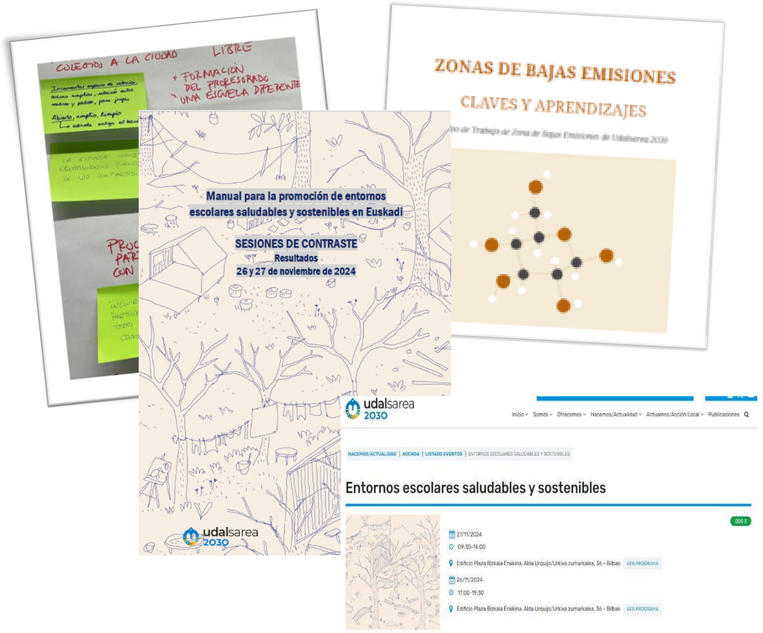

INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA

- **Let´s Clean up Euskadi durante la primera quincena de junio** (inscripción abierta todo el año)
- **ASTEKLIMA y KLIMA AZOKA**
- **SEMANA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS**

PRÓXIMOS PASOS

- **Documento que recoge los aprendizajes en la implantación de zonas de baja emisión** (colaboración entre los departamentos municipales de movilidad y medio ambiente**).**
- Manual **entornos escolares saludables y sostenibles**. (Departamento de Salud de GV e Ihobe).

Udalsarea 2030eko web-ean dauden baliabideak

Recursos disponibles en la web de Udalsarea 2030

ESKUALDEKO TOPAKETAK
ENCUENTROS COMARCALES

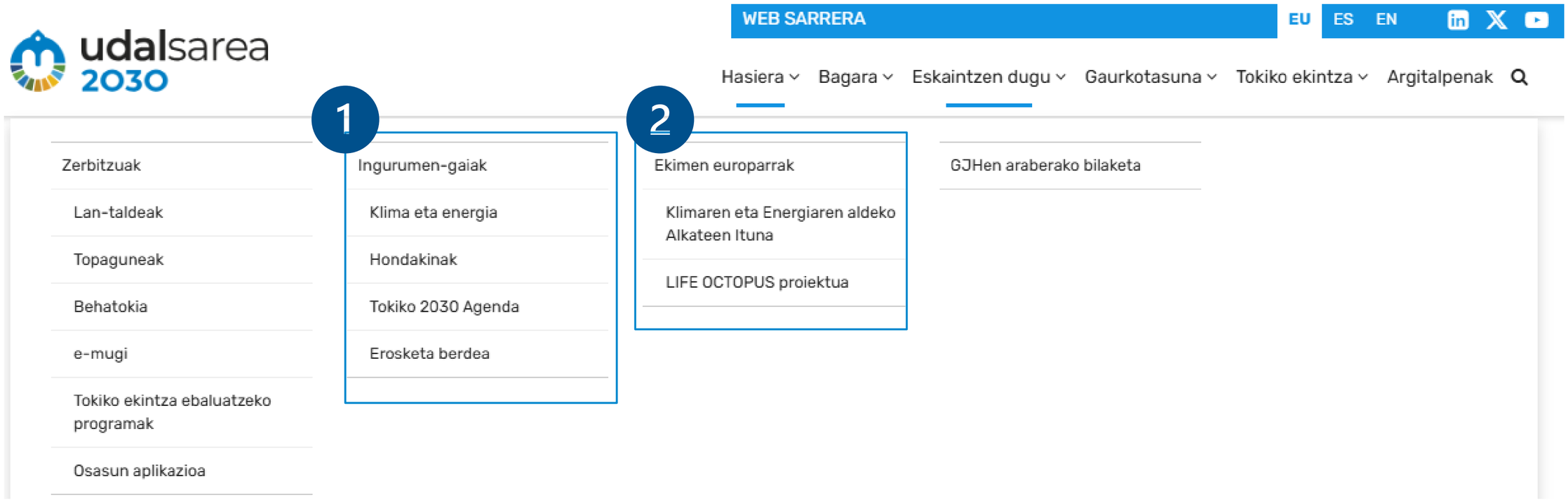

“ESKAINTZEN DUGU” atala / Apartado OFRECEMOS”

1 ✓ Ingurumen-gaiak / Temas ambientales

udalsarea 2030

Inicio Somos Ofrecemos Actualidad Acción Local Publicaciones

OFRECEMOS | TEMAS AMBIENTALES | CLIMA Y ENERGÍA

Clima y energía

En la actualidad, el cambio climático es una de las mayores amenazas que afecta al territorio, al medio ambiente, a la sociedad y a la economía. Por ello, **el reto principal y urgente para los próximos años es construir una economía, una sociedad y una política con criterios sostenibles**.



Según el Grupo Intergubernam
Cambio Climático (IPCC) de las
climático afecta a todo el plane
acelera y aumenta. De hecho, **s**
conclusión de que el calentar
2°C se superará en el siglo XX
próximas décadas las emisione
se debe a la acumulación de ga
humanas, especialmente la que
deforestación.

Ante todo ello, en Euskadi se ha
neutralidad, la resiliencia y la tr

Ley 1/2024, de 8 de febrero,
Transición Energética y Camb
Climático

Estas políticas y normativas definen **objetivos concretos** en Euskadi para reforzar la mitigación y la resiliencia del territorio, tales como:

- Reducir para el 2030 un 45% las emisiones respecto al año 2005.
- Alcanzar la neutralidad climática a más tardar en 2050, realizando los esfuerz
  2045.
- Aumentar la resiliencia del territorio al cambio climático.

Si nos remitimos a las políticas y objetivos municipales, la Ley 1/2024 señala que l
habitantes deberán aprobar, en el marco de sus competencias, **Planes de Clima y**
en la Ley 4/2019, y que integren la variable climática. Con este objetivo, la red Udal
municipios vascos una **guía metodológica** y un **kit de herramientas** para la elabo
Energía y su implementación.

En este contexto, la iniciativa de carácter internacional denominada **Pacto de Alc**
el mayor movimiento de ciudades a favor de la acción local en materia del clima y l
una parte, conectar la acción local con iniciativas europeas y por otra, ofrecer un r
entidades locales puedan impulsar sus acciones en materia de clima y energía.

Sobre el Pacto de Alcaldías

Conoce los compromisos de los municipios adheridos, la estructura de soporte e

Udalsarea 2030 ofrece a los ayuntamientos apoyo para el cumplimiento de las políticas y normativas mencionadas, así como para el impulso de la acción climática y energética:

Legislación

Apartado web que recoge las principales implicaciones de la **Ley 1/2024** para los ayuntamientos.

Planificación

Proyectos estratégicos/europeos

Iniciativas dirigidas a la ciudadanía

1 ✓ Ingurumen-gaiak / Temas ambientales

udalsarea 2030

Inicio Somos Ofrecemos Actualidad Acción Local Publicaciones

OFRECEMOS | TEMAS AMBIENTALES | RESIDUOS

Residuos

El objetivo principal de cualquier política de residuos debe ser, por una parte, **prevenir la generación de residuos** y por otra, minimizar al máximo los impactos negativos sobre la **salud humana y el medio ambiente** derivados de su generación y gestión. Asimismo, y en línea con los principios de la economía circular, estas políticas deben promover también un uso eficiente de los recursos, impulsando un compromiso estratégico sólido por parte de todas las administraciones públicas, así como la implicación activa y el compromiso de los distintos agentes económicos y sociales.



Entre los principales impactos ambientales de los residuos, actualmente los aspectos más preocupantes son **el cambio climático y la contaminación por basuras marinas**. En lo que respecta al cambio climático, los residuos constituyen fuentes difusas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), especialmente debido al metano liberado en los vertederos durante la biodegradación de los residuos.

Por otra parte, la correcta gestión de los residuos impide que éstos acaben en el medio natural (tanto en el mar como en los montes).

Por ello, es necesario impulsar políticas de prevención y gestión de residuos, estando vigente en nuestro territorio el **Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030**. El presente Plan establece los siguientes objetivos de prevención, recogida y separación selectiva para Euskadi:

- Reducir para el 2030 un 30% la tasa de generación de residuos totales
- Aumentar para el 2030 la recogida selectiva de los residuos urbanos hasta un 85%

La Ley estatal 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece una serie de obligaciones a cumplir a nivel municipal.

Udalsarea 2030 ofrece ayuda a los ayuntamientos para cumplir con las políticas, los objetivos y la normativa:

Residuos

Censos municipales de amianto:

- Guía metodológica para la elaboración de los censos municipales de amianto en la CAPV
- Herramientas digitales para la elaboración y consulta de censos municipales de amianto de la CAPV
- App de censos de amianto
- Formación
- Contacto para realizar consultas: amiantoudala@ihobe.eus

Tasas municipales de residuos:

- Metodología para el cálculo de las tasas municipales de residuos, orientadas al pago por generación (guía y herramienta)
- Modelo de ordenanza fiscal e informe económico-financiero
- Contacto para la adquisición de herramientas y recursos: udalsarea2030@ihobe.eus

Economía circular

Iniciativas dirigidas a la ciudadanía

2 ✓Ekimen Europarrak / Iniciativas Europeas

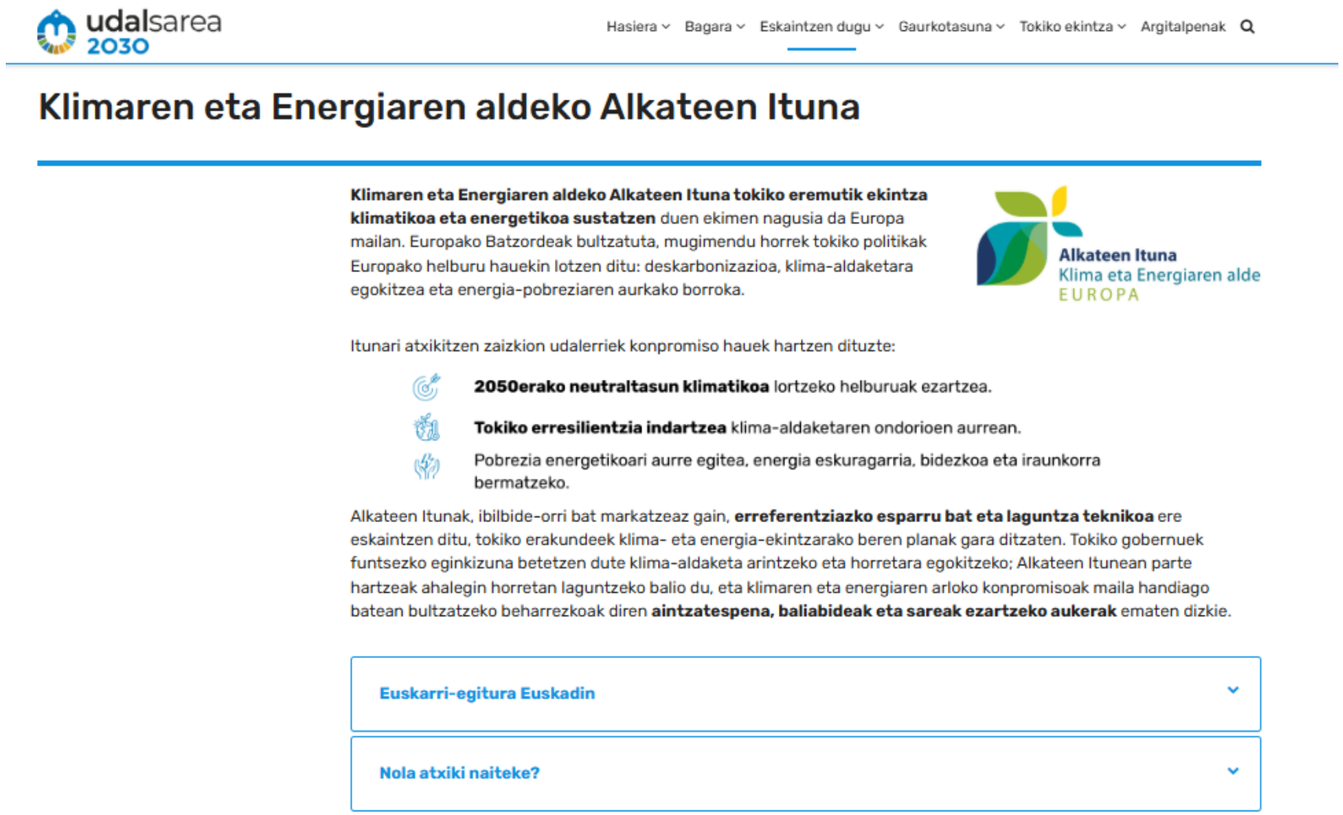

udalsarea 2030

Hasiera Bagara Eskaintzen dugu Gaurkotasuna Tokiko ekintza Argitalpenak

Klimaren eta Energiaren aldeko Alkateen Ituna

Klimaren eta Energiaren aldeko Alkateen Ituna tokiko eremutik ekintza klimatikoa eta energetikoa sustatzen duen ekimen nagusia da Europa mailan. Europako Batzordeak bultzatuta, mugimendu horrek tokiko politikak Europako helburu hauekin lotzen ditu: deskarbonizazioa, klima-aldaketara egokitzea eta energia-pobreziaren aurkako borroka.

Alkateen Ituna
Klima eta Energiaren alde
EUROPA

Ituneri atxikitzen zaizkion udalerriek konpromiso hauek hartzen dituzte:

- **2050erako neutraltasun klimatikoa** lortzeko helburuak ezartzea.
- **Tokiko erresilientzia indartzea** klima-aldaketaren ondorioen aurrean.
- Pobrezia energetikoari aurre egitea, energia eskuragarria, bidezkoa eta iraunkorra bermatzeko.

Alkateen Itunak, ibilbide-orri bat markatzeaz gain, **erreferentziazko esparru bat eta laguntza teknikoa** ere eskaintzen ditu, tokiko erakundeek klima- eta energia-ekintzarako beren planak gara ditzaten. Tokiko gobernuek funtsezko eginkizuna betetzen dute klima-aldaketa arintzeko eta horretara egokitzeko; Alkateen Itunean parte hartzeak ahalegin horretan laguntzeko balio du, eta klimaren eta energiaren arloko konpromisoak maila handiago batean bultzatzeko beharrezkoak diren **aintzatespena, baliabideak eta sareak ezartzeko aukerak** ematen dizkie.

Euskarri-egitura Euskadin

Nola atxiki naiteke?

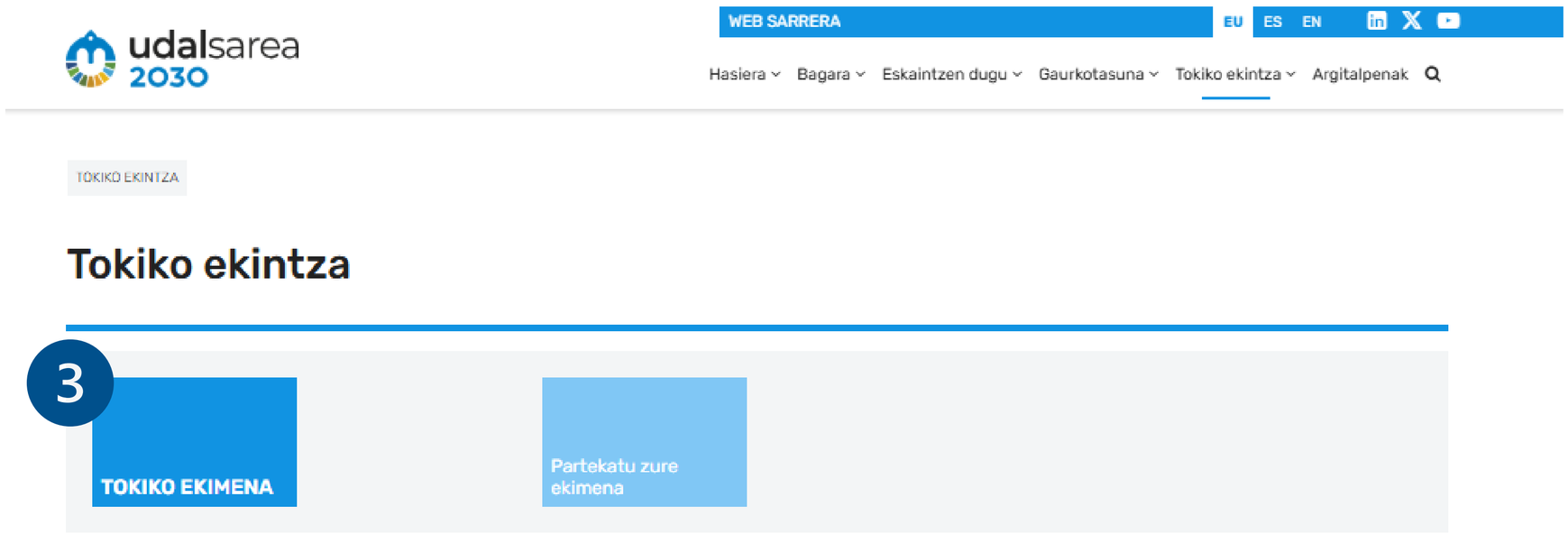

“TOKIKO EKINTZA” atala / Apartado “ACCIÓN LOCAL”

3

✓ Tokiko ekimena / Iniciativa local

Apartado con las fichas de las actuaciones realizadas por otros municipios e instituciones

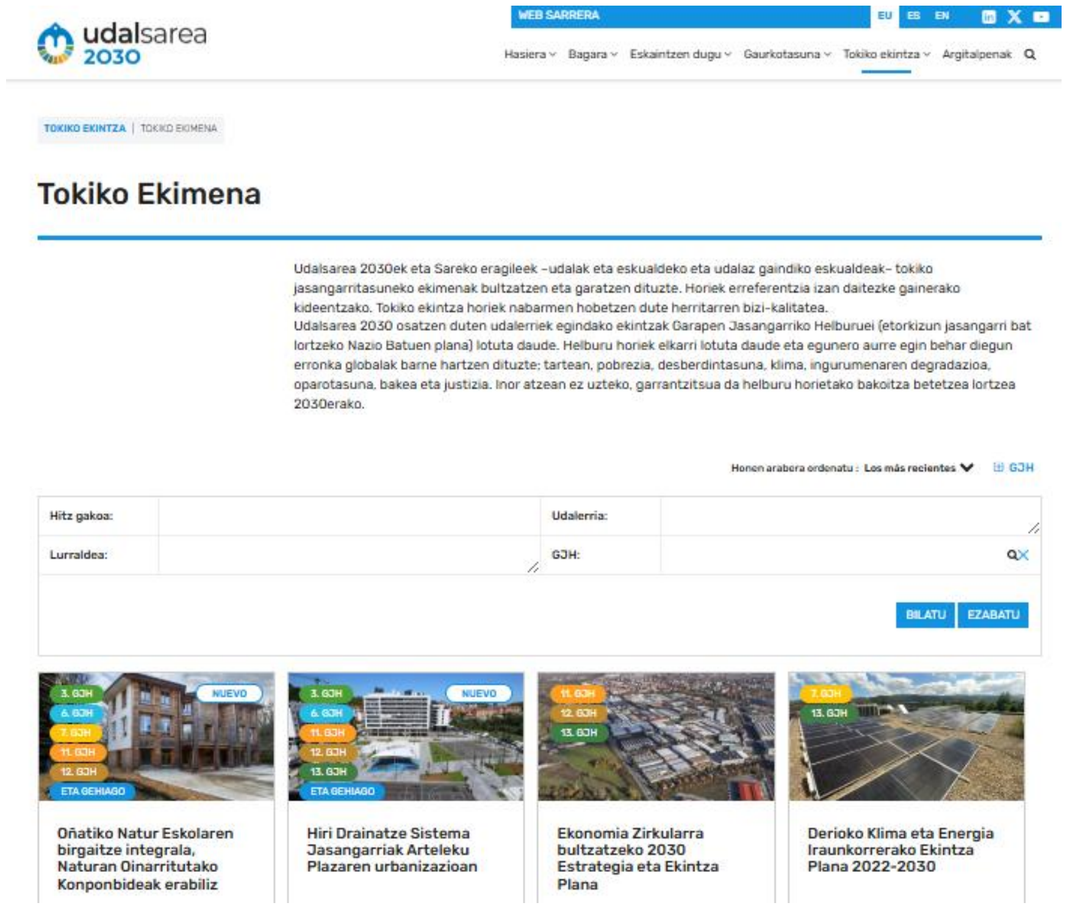



udalsarea2030@lhobe.eus
www.udalsarea2030.eus

udalsarea
2030